



INSTITUCION EDUCATIVA FÉ Y ALEGRÍA SAN JOSÉ
811.015.194-8

Resolución Rectoral Adjudicación Nro. RA-1 de
25 de febrero de 2022

“Por medio del cual se adjudica la Invitación pública N° 1 para la:
LA PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL EN EL AREA DE LA CIENCIA CONTABLE PARA LOS PRIMEROS 146 DIAS DE LA ACTUAL VIGENCIA .

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo

CONSIDERANDO:

Se establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública N° 1 cuyo objeto es:
LA PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL EN EL AREA DE LA CIENCIA CONTABLE PARA LOS PRIMEROS 146 DIAS DE LA ACTUAL VIGENCIA .

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1.	GLORIA MABEL VALENCIA PEREZ
2.	
3.	
4.	

En el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de:

GLORIA MABEL VALENCIA PEREZ

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA N° 1 a: **GLORIA MABEL VALENCIA PEREZ**

con NIT. 43563903.8 cuyo objetivo es:

LA PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL EN EL AREA DE LA CIENCIA CONTABLE PARA LOS PRIMEROS 146 DIAS DE LA ACTUAL VIGENCIA .

Por valor de **\$4,800,000**

CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ML

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:

disponibilidad No **1** con fecha **21 de febrero de 2022**

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ANA DELÍA CÁRDENAS GUARÍN

Rector